



Gobierno del Profe Michel trabaja en tareas de rehabilitación

## Es tiempo de mejorar calles

Continúa además con las acciones preventivas de desazolve y limpieza de canales, alcantarillas y bocas de tormenta previo a la llegada de las primeras lluvias

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, sigue trabajando intensamente en la rehabilitación de calles, caminos rurales, limpieza de cunetas, rejillas y alcantarillas, para brindar mejores vialidades y un mejor entorno a los vallartenses.

Es así como en los últimos días, las cuadrillas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas, han llevado a cabo trabajos de rehabilitación en las calles Cebruno, en la colonia Volcanes; Joaquín Amaro y Rubi, en Las Juntas; Javier Mina, Independencia, Ramón Corona, Josefa Ortiz de Domínguez y Javier Mina, en la delegación de Las Palmas; la calle Campo Azul, en colonia del mismo nombre en la delegación de Ixtapa. PÁGINA 3A



Caso de Michel Castro:

## Hallaron sin vida a joven desaparecido tras el Pride

Localizado a tan solo dos puertas de su propio domicilio; la madre del hoy occiso acusa de 'no hacer nada' a la fiscalía, que podría ser denunciada por familiares

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Michel Rubén Castro Guízar desapareció después de haber asistido al Pride de Puerto Vallarta —en Jalisco— el 25 de mayo de este 2023. Diez días después y por la búsqueda organizada por su mamá y seres queridos, el cuerpo del joven de

32 años fue localizado sin vida en un predio. Se trata de un caso rodeado de denuncias contra el trabajo de la Fiscalía de Jalisco y que implica que las autoridades deben realizar una investigación integral y con perspectiva. El caso de Michel Castro

Michel Castro Guízar, joven con discapacidad auditiva y parte de las poblaciones LGBT+, asistió a la marcha del Orgullo en Puerto Vallarta el 25 de mayo. Sin embargo, después de aquel día su familia no supo nada de él. PÁGINA 5A

### Trending Topic



## Da un paso al frente

Marcelo Ebrard, corcholata presidencial, anunció que presentará su renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores el próximo lunes 12 de junio para dedicarse de lleno a defender el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador en todo el país. He resultado también solicitar y presentar mi renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir del lunes 12 junio a primera hora, la próxima semana", anunció Ebrard en medio de los gritos de "Marcelo, Marcelo". El todavía canciller agregó que se dedicará de lleno a defender el proyecto que encabeza el presidente López Obrador en toda la República Mexicana, "con alegría y resolución".

Marcelo Ebrard dijo en la conferencia de prensa que le "entusiasma participar en este gran movimiento Morena, me entusiasma y me enorgullece ser parte de la cuarta transformación y también me entusiasma actuar con congruencia, por eso me separo del cargo y voy a encontrarme con los ciudadanos y ciudadanas". El canciller agradeció al presidente López Obrador por su respaldo, su confianza, su generosidad, su orientación y su cercanía todos estos años y "así seguiremos los años por venir. Ahora, habrá que esperar la reacción de las otras corcholatas presidenciales.

Sientan las bases para trasladar FONATUR a Nayarit

## Litibú, en Punta Mita, será de Nayarit

Al firmar convenio de colaboración con FONATUR, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo que "representa para el estado una enorme responsabilidad, pero queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la República, transfiera a los estados recursos económicos en proyectos y patrimonio"

PÁGINA 7A

En comisiones edilicias

## Aprueban el Programa de Ordenamiento Territorial

Se destacó la importancia de esta propuesta que ahora deberá ser presentada en la próxima sesión de Ayuntamiento para su aprobación definitiva

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por la importancia que representa para nuestro municipio y para quienes habitan en la zona conurbada, los integrantes de las comisiones edilicias de Ordenamiento Territorial y de Reglamentos y Puntos Constitucionales, aprobaron el proyecto del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB), por lo que se estará presentando en la próxima sesión de Ayuntamiento para su aprobación definitiva

por parte del pleno.

Durante la reunión, el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el regidor José Rodríguez González, quien encabezó esta reunión de trabajo, destacó que este dictamen tendrá una trascendencia histórica para nuestro municipio y el municipio vecino "ya que desde el año 2010 los centros de población ubicados en Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit...

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

Víboras

MOISÉS MADARIAGA

¿QUIEN LO IBA A IMAGINAR?

PÁGINA 4A

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

'UN PACTO DE PAZ' CON LOS MALOS

PÁGINA 2A

Servicio de **calidad** y a la **vanguardia**

**Cajero Automático** para estar **cerca de ti**.

Realiza tu **pago oportuno** las **24 horas** del día en **Oficina Pitillal**.

**Próximamente** en otros puntos de la ciudad.

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Es tal la desesperación e impotencia de las madres buscadoras, que plantearon a carteles del crimen organizado un "Pacto de Paz". Lo que desde ningún punto de vista se justifica, es que el presidente Andrés Manuel López Obrador se haya pronunciado a favor de esta iniciativa que no es otra cosa que el reflejo de la desesperanza y la falta de confianza que tienen en los gobiernos quienes buscan a sus familiares desaparecidos.

En este contexto, es preciso señalar que ante la negligencia e ineficiencia de las autoridades mexicanas y la clase política en el poder, Delia Icela Quiroa Flores, defensora de Derechos Humanos y portavoz del Colectivo Nacional de Víctimas Diez de Marzo y Unión de Colectivos de Madres Buscadoras en Tamaulipas, pidió a los grupos delictivos para la violencia.

En una carta que está dirigida a los cárteles Jalisco Nueva Generación, de Sinaloa, del Golfo del Noroeste, los Zetas Vieja Escuela, de los Salazar, de Tijuana, de Ciudad Juárez, de los Beltrán Leyva, de la Familia Michoacana y/o Los Caballeros Templarios, Icela Quiroa pide frenar las desapariciones, entregar los cuerpos de las víctimas para que reciban sepultura digna y respetar la búsqueda de los colectivos.

"Lo único que queremos, es saber qué le pasó a nuestros familiares desaparecidos y que en el caso de que hayan fallecido tengan acceso a un sepulcro digno para honrar su vida en este mundo", se lee en la carta.

A esta petición se sumaron colectivos de todo el país como las madres buscadoras de Zacatecas, de



Servidor de la Nación, que estaban en un retén y tenían que ir a trabajar los promotores, que mi respeto para ellos, porque están abajo, en el territorio, territorio, no escrito. Y le dijo bueno, pues en donde vive tu abuelita, pues en tal pueblo, dame los datos, no cómo te voy a dar los datos, pues entonces no se puede, bueno, cuando regreses alguien te va a entregar los datos", agregó.

Es decir, que el presidente, no conforme con aceptar que las madres buscadoras - a las que su Gobierno no apoya y él no recibe para escuchar sus demandas- negocien con el crimen organizado, se jacta de que los integrantes de la delincuencia que tienen tomados múltiples territorios por todo el país respetan a quienes portan chalecos gúndas; y relata abiertamente cómo los cárteles operan y controlan caminos y accesos a comunidades.

Las personas desaparecidas en México suman ya más de 110 mil, según datos oficiales. El tema regresó recientemente a la agenda pública y cabe hacer una distinción entre los diferentes tipos de desapariciones en el marco de esta dolorosa realidad que cientos de familias mexicanas viven día a día.

Las personas desaparecidas son aquellas personas de las cuales no se sabe su localización, pero que pudieron ser privadas de su libertad a causa de un delito.

Las personas no localizadas son aquellas de las que se desconoce su paradero, pero no se presume que sean víctimas de un delito o que hayan sido privadas de su libertad por la fuerza.

Por otro lado, la tipificación de desaparición forzada se otorga cuando el delito es cometido por servidores públicos o elementos del estado. Estos casos son investigados siguiendo las normas establecidas en los códigos penales de cada entidad.

Un signo contundente de que el actual gobierno federal ha fracasado en este tema, es cuando a fragueta expresa de un periodista, el titular del Ejecutivo de la Nación acepta y valida que las madres buscadoras puedan negociar con criminales, lo que constituye una aceptación tácita de la incapacidad de su gobierno para combatir de manera efectiva a los cárteles y a quienes con diversos fines desaparecen en este país a hombres y mujeres.

Opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

## 'UN PACTO DE PAZ' CON LOS MALOS

Jalisco y de Michoacán.

"Ustedes y nosotros tenemos algo en común, somos abusados por nuestro gobierno, ustedes cuando son detenidos y nosotros como víctimas, que buscamos a nuestros familiares, al no tener quien nos defienda, porque ambos, víctimas e imputados, nos vemos obligados a realizar trámites judiciales que son una tortura interminable además de muy costosos, y quienes sufren todo esto son nuestras familias", dice la carta.

El presidente López Obrador, aseguró estar de acuerdo con el pacto de paz lanzado por las madres buscadoras.

"Todo lo que signifique hacer a un lado o no usar la violencia lo apruebo, y eso no tiene que ser por demanda sólo de la autoridad, sino es por decisión de los mismos integrantes de estas bandas", declaró el mandatario, aunque horas más tarde tuvo que regular y explicar que lo que dijo no fue lo que quiso decir.

El fracaso del actual régimen salta a la vista cuando se trata de cuidar y proteger a los ciudadanos, baste señalar que de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, en México existen 110 mil 777 personas desaparecidas y no localizadas (hasta el corte de las 10:09 horas del 30 de mayo de 2023). Mientras que Jalisco, Tamaulipas, Estado de México son las entidades que mayor número de casos acumulan con 14 mil 977, 12 mil 663 y 11 mil 843, respectivamente.

Y en este sentido no es ocioso recordar el dato que revela que 'de diciembre de 2018 al 24 de mayo de 2023 se han registrado 156 mil 136 asesinatos en México, lo que ha convertido al actual sexenio en el más violento de la historia'.

Este dato proporcionado por el Inegi, y que coincide con las cifras que registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Reporte Diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, hizo enfurecer a López Obrador, quien en su conferencia Mañanera del pasado jueves 1 de junio, reconoció que su gobierno

es el sexenio con más homicidios dolosos en la historia reciente de México, sin embargo, acusó el resultado de la herencia que le dejaron administraciones anteriores; una justificación que a cuatro años y medio que acumula su Gobierno suena infantil, mañosa, reiterada, y solo habla de la incapacidad e ineficiencia de las autoridades a su cargo que no han podido solucionar el que fue quizá el principal problema que debió haber atendido a su llegada, pero su inútil estrategia de "abrazos no balazos" fracasó y seguramente pasará a la historia como la política pública más estúpida de que se tenga memoria.

Pero además de la torpeza, ineptitud y falta de inteligencia para conducir el país, quizá lo más aberrante radica en el cinismo de parte de Andrés Manuel, quien como si fuera algo para presumir declaró en días pasados que grupos del crimen organizado en México respetan a los Servidores de la Nación aún en los retenes.

"Hay casos en donde detienen a alguien de los que trabajan en las comunidades, algún grupo de la delincuencia, pero como usan un chaleco ya los identifican y los respetan", declaró.

Y enseguida platicó una anécdota que seguramente le pareció graciosa:

"Me comieron hace poco que dijeron: 'no le ha llegado el apoyo a mi abuelita, le dijo un muchacho (delincuente) a un



Pruebas periciales del IJCF da identidad a las víctimas localizadas en Mirador Escondido

## Restos corresponden a jóvenes que trabajaban en un call center

MERIDIANO/GDL.Jal.

Las pruebas periciales realizadas por el Instituto

Jalisciense de Ciencias Forenses a las víctimas localizadas en la colonia Mirador Escondido confirman que corresponden a los jóvenes que laboraban en un centro de operaciones en Zapopan y que contaban con denuncia de desaparición.

Esta información se obtiene luego de practicarse las pruebas periciales a las víctimas localizadas el pasado miércoles 31 de mayo.

Por lo tanto, fue hecha del conocimiento de los familiares y se integró a la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Se informa que el operativo de búsqueda y recuperación de indicios que se despliega en la zona, y en el que participan más de 200 oficiales de distintas corporaciones, continúa. Cualquier actualización será informada oportunamente.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 0981-1230-001. Características: Q-1250-76. Certificado de Licitud de Título: 0378. Certificado de Licitud de Contenido: 2003. Título: Registrado por la SEP-1987-83. Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas CODICEN: 0004-070-0106. Registro - COPIARERCA: 103. Registro CANACENTRA: 3242. Registro ANEPRA: 9030-89. Las colaboraciones que firmen sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de aceptar originales aunque no se publiquen. Todos los envíos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MÉRIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco - Representación - comercial - en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saurón No. 13-002 Col. del Valle Atlántico - Escritorio: Juárez en la CDMX - La Torre del Ángel, Club de periodistas de México, Fomento Mexa S.A. CDMX. Párrafo 5 de A. L. Oficio General: redacción y talleres Independencia 4038 C.P. 61170, Apalache Postal 60, Nuevo Laredo, México



Con tareas de rehabilitación en diferentes puntos del municipio

# Gobierno del Profe Michel sigue trabajando por mejores las calles

\* Continúa además con las acciones preventivas de desazolve y limpieza de canales, alcantarillas y bocas de tormenta previo a la llegada de las primeras lluvias

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, sigue trabajando intensamente en la rehabilitación de calles, caminos rurales, limpieza de cunetas, rejillas y alcantarillas, para brindar mejores vialidades y un mejor entorno a los vallartenses.

Es así como en los últimos días, las cuadrillas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas, han llevado a cabo trabajos de rehabilitación en las calles Ceboruco, en la colonia Volcanes; Joaquín Amaro y Rubí, en Las Juntas; Javier Mina, Independencia, Ramón Corona, Josefa Ortiz de Domínguez y Javier Mina, en la delegación de Las Palmas; la calle Campo Azul, en colonia del mismo nombre en la delegación de Ixtapa.

Asimismo, en la vialidad 5 de Mayo, de la colonia La Playita; Portugal, en Villa de Guadalupe; Los Agaves, Maguey y Lechuguilla, en la colonia Los Agaves; Ruiseñor, en Las

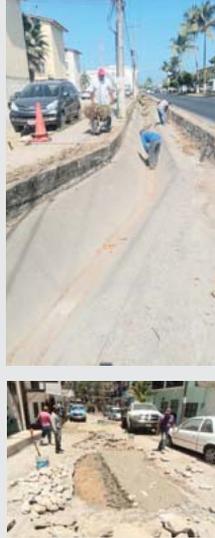
Cañadas; Palma Rafis y Palma Pueni, en Laguna del Valle; 20 de Noviembre y 22 de Abril, en El Salitrillo; Coliflor, Lechuga, Chicharo, Berenjena y San Nicolás, en la colonia San Nicolás; Cobre, en la colonia La Mina; Puesto del Sol en Chula Vista y en la avenida de los Maestros en la colonia Niños Héroes, dejando mejores accesos a quienes habitan en estas zonas del municipio.

De igual forma, se trabajó en el bacheo de la calle Basilio Badillo, a la altura del túnel chico; la calle Perú, de la colonia 5 de Diciembre; y Álamo de la colonia Buenos Aires; realizando además labores frente a la iglesia de Guadalupe en la zona centro de la ciudad, las calles Canario y Colibrí, en Los Sauces.

Como parte de las acciones de prevención ante el temporal de lluvias, la dependencia municipal sigue avanzando en la limpieza y desazolve de los diferentes cauces de la ciudad, como es el caso de los canales de la colonia Nuevo Ixtapa,

colonia La Esperanza, el lateral de la avenida Prisciliano Sánchez y de la calle Joaquín Amaro, en la delegación Las Juntas. Se intervino también la cuneta del Libramiento Carretero y la colonia Vallarta 500, así como las alcantarillas de la calle Simón Andrade en Ixtapa, de la colonia Vallarta 750, calle Cupuri de la colonia Aramara, de la colonia Las Peñas, ubicadas en las calles Sonora y Jalisco en Mojoneras y de la avenida Federación, para evitar así encharcamientos o riesgos a la población.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Obras Públicas llevó a cabo trabajos de apoyo en los cementerios de la ciudad, realizó la limpieza y retiro de escombros en espacios públicos y algunas vialidades del municipio, reparó las rejillas de diversas bocas de tormenta ubicadas en la carretera 544 y la avenida Federación y construyó el apbroche de la avenida Poetas, esquina con Las Torres, en la colonia 12 de Octubre.



Aumenta 184% los viajes a este destino en comparación con otras semanas

# Puerto Vallarta es uno de los destinos favoritos del Hot Sale

Agencia Quadratin  
MERIDIANO/Puerto Vallarta

comparación con otras semanas.

Durante los primeros días del Hot Sale, Puerto Vallarta se convirtió en el destino favorito de los turistas, al aumentar 184 por ciento los viajes a este destino en

de acuerdo a la plataforma de la empresa de viajes. Despegar que informó que el crecimiento de este destino turístico de playa, así como de la recuperación del interés de los turistas por destinos internacionales.

"A cuatro días de iniciar el Hot Sale, vemos gran interés de los mexicanos por pasar el verano en la playa, siendo Puerto Vallarta el destino que rompe récord en la reserva de viajes para esta temporada", dijo Claudia Herrera, Directora de Sourcing Non-Air para Grupo Despegar México.

Asimismo, indicó que en este fin de semana se observa que el comportamiento de los viajeros es muy parecido a ediciones del Hot Sale pre pandemia, donde si bien el turismo nacional predomina sobre el internacional, hay una fuerte recuperación de los viajes a destinos internacionales.

En lo que respecta a los destinos internacionales los que más incremento tuvieron son Orlando (+162 por ciento), Nueva York (+155 por ciento), Miami (+142 por ciento) y Madrid (+130 por ciento).



En comisiones edilicias

# Aprueban el Programa de Ordenamiento Territorial

\* Se destacó la importancia de esta propuesta que ahora deberá ser presentada en la próxima sesión de Ayuntamiento para su aprobación definitiva

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por la importancia que representa para nuestro municipio y para quienes habitan en la zona conurbada, los integrantes de las comisiones edilicias de Ordenamiento Territorial y de Reglamentos y Puntos Constitucionales, aprobaron el proyecto del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB), por lo que se estará presentando en la próxima sesión de Ayuntamiento para su aprobación definitiva por parte del pleno.

Durante la reunión, el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el regidor José Rodríguez González, quien encabezó esta reunión de trabajo, destacó que este dictamen tendrá una trascendencia histórica para nuestro municipio y el municipio vecino "ya que desde el año 2010 los centros de población ubicados en Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit, fueron considerados como una zona conurbada por sus características geográficas, sus tendencias económicas y urbanas", de tal forma que este programa tendrá un impacto positivo en el desarrollo de ambos

de su población. Para el análisis de esta propuesta, la directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Adriana Guzmán Jiménez, quien es a su vez secretaria técnica de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, dio una explicación detallada del marco jurídico, técnico e histórico del programa, e indicó que el objetivo es contar con un instrumento técnico que permita armonizar, regular, gestionar e inducir los usos de suelo para un aprovechamiento justo, eficiente y sustentable del territorio, las actividades económicas y el desarrollo urbano de los municipios.

Y agregó que asimismo, se aspira a coordinar las acciones y proyectos de inversión para el desarrollo de Vallarta y Bahía. Para ello, el programa contempla cuatro dimensiones: físico-ambiental, socioeconómico urbana y urbanoural.

Además de los regidores, en esta sesión de trabajo se contó con la participación vía digital de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas (IMPLAN) y otras dependencias.





Tras impulso histórico del Gobierno estatal

## Sector tequilero rompió sus récords económicos

\* Entrega CRT a Enrique Alfaro Galarcón "El Águila en vuelo"

MERIDIANO/GDL, Jal.

La industria del Tequila reconoció este martes que el sector ha tenido un crecimiento histórico en la presente administración debido al impulso que ha dado el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez en materia de certificación, denominación de origen, promoción y protección al medio ambiente a través de políticas públicas como la de producción de agave libre de deforestación, lo que ha mejorado la perspectiva de desarrollo e incursión a las economías verdes.

Asimismo, este sector, dijo el Gobernador Enrique Alfaro, ha evolucionado y logrado un crecimiento sostenido, incluso, más allá de las predicciones económicas en medio de la pandemia de COVID-19 y el cierre de actividades en algunos sectores. Sin embargo, el mandatario precisó que las decisiones que se tomaron en el Estado en el marco de la emergencia sanitaria, permitieron que Jalisco destacara a través de varios de sus sectores, rompiendo récords en ventas, exportaciones, generación de empleos e inversiones.

"Me da mucho gusto poder ser parte de un esfuerzo colectivo que se ha sostenido durante tantos años y que hoy tiene el tequila como un producto de clase mundial con perspectivas de crecimiento, yo diría, infinitas. Es simplemente cuestión de entender, valorar lo que se ha logrado, en dónde estaba esta industria hace algunos años, hace 20 años, era una realidad muy diferente, no solamente el tequila y su presencia en el mundo, hay que recordar en dónde estaba la cadena productiva agave-tequila. Lo que se vivió, lo que se sufrió, todo lo que tuvo que pasar, para

que todos entendiéramos, y digo todos los actores involucrados, que había que pensar más allá de los intereses individuales de una empresa o de un negocio y sembrar la semilla de una instancia en la que se pudiera garantizar el diseño y la implementación de una estrategia con visión de largo plazo, y el Consejo Regulador del Tequila logró eso y mucho más", dijo el Gobernador.

Advertió que todos estos logros tienen que quedar protegidos y ser defendidos desde el Consejo Regulador del Tequila (CRT), especialmente durante el próximo proceso electoral para que, independientemente de quienes resulten ganadores en la contienda, sigan implementando políticas públicas exitosas como la del tequila libre de deforestación o la quema de zafría en verde para la industria cañera, que han sido reconocidas a nivel mundial por su impacto positivo a la protección del medio ambiente y en el impulso a la economía sustentable.

"Nunca en la historia había pasado eso y nunca nuestro estado había tenido los niveles de inversión extranjera directa que tenemos hoy, de exportaciones que tenemos hoy, de peso de nuestro producto interno bruto respecto al nacional que tenemos hoy, y las perspectivas de futuro que tiene la economía de nuestro Estado. Viene un año intenso para Jalisco y para México, un año electoral, tenemos que hacer un enorme esfuerzo para blindar lo que se ha hecho bien, y que la dinámica política no saque de rumbo, no saque de ruta proyectos que van dando resultados, que no vayan a surgir en el camino, con propósitos, insisto, electorales, intenciones, ideas, iniciativas que



quieran dar un retroceso a lo que hemos avanzado", afirmó el titular del Ejecutivo estatal.

Por su parte, el presidente del Consejo Regulador del Tequila, Miguel Ángel Domínguez, reconoció que en ningún otro gobierno se había logrado la promoción y el nivel crecimiento en ventas locales e internacionales que se tiene hoy.

"Durante su administración, señor Gobernador, la agroindustria del Tequila ha tenido su mejor época de crecimiento en el área de superficie de cultivo de agave, en producción y en exportación. Gracias al trabajo en conjunto se han logrado superar nuestros propios récords; tan solo en 2022 se consumieron 2.6 millones de toneladas de agave, se produjeron 651 mil 500 litros de Tequila y fueron exportados 415. Actualmente son más de 36 mil los productores de agave registrados y más de 100 mil las familias que dependen de esta importante agroindustria", precisó Domínguez Morales.

En el marco del evento, el presidente del CRT, a nombre de todas las mujeres y hombres que forman parte de este sector, entregó al Gobernador Enrique Alfaro el Galarcón "El Águila en vuelo" del artista Jorge Fernández García, por las aportaciones del mandatario a la industria del Tequila en lo que va de su sexenio.



## ¿QUIEN LO IBA A IMAGINAR?

El trancazo que significó haber llevado una cantidad impresionante de personas, al concierto encabezado nada menos que por Alfredo Olivas. Como dice el clásico: "haiga sido como haiga sido", el impacto que logró haber reunido a toda esa cantidad de personas, no cualquiera las reúne.

pegarle.

LA BENDICIÓN

La marca de MORENA está perfectamente ligada a la figura de Andrés Manuel López Obrador y la imagen del presidente —obviamente— repercute con la del profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

BUENA PUNTERÍA

SUCEDIÓ EN BADEBA

El 31 de Mayo, para cerrar con broche de oro, el profe Luis Alberto Michel Rodríguez, tuvo la puntería de traer a Alfredo Olivas, siendo el que más gente convocó.

EN OTRO TIEMPO

Antes, Gustavo González Villaseñor, en su periodo como presidente municipal, trajo a Raúl Di Blasío, Juan Gabriel y Alejandro Fernández, pero ninguno abarrotó tanto como Alfredo Olivas.

Para donde voltearas estaba repleto de gente.

MOLESTIA, FUE TEMPORAL

Cuando terminó el concierto de corte popular, algunos vecinos se molestaron por el consabido cochinerito que dejaron. Sin embargo, en honor a la verdad, pasaron dos cosas: la primera fue que el departamento de Aseo Público se la rifo para entregar todo limpio al día siguiente y en segundo término, los empresarios de los alrededores estuvieron haciendo su "agosto" y no les costó nada.

SE EQUIVOCAN

Y para los que piensan que el desaparecido Salvador Llamas Urbina, era el contrato que todos veían, pues resulta que están todos equivocados, el profe Michel estuvo con Delfina Gómez en su cuartel, esperando los resultados que ya le habían confirmado las encuestas que ganaría cómodamente el Estado de México.

HASTA FELICITO AL PRIISTA

Obviamente la alegría del titular del ejecutivo, era tal que cantó en su tradicional mañanera, pero no solo hizo eso: felicitó al candidato por Coahuila del PRI, Manolo Jiménez que venció al Morenista, Armando Guadiana.

LAS ALFORJAS CARGADAS

Como se ve, algo que pudo resultar mal, resultó benéfico para los restauranteros, discotequeros y los negocios que estaban en el anillo del evento, además de la "raja política" que esto implica.

HASTA ARRIBA

Eso hace que el profe Luis Alberto Michel, se esté posicionando en los "cuernos de la luna".

Las más recientes encuestas, de consumo interno, le darían una amplia ventaja al profe Michel, por lo que no se ve por dónde puedan



Luis Alberto Michel Rodríguez.



Será difícil superarlo.



Alfredo Olivas, lograron juntar en un concierto en vivo a todas estas personas.

Somos una de las **10 ciudades más seguras** de México y la **número 1 de Jalisco.**

Fuente: ENSU (Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI)



Caso de Michel Castro:

# Hallaron sin vida a joven desaparecido tras el Pride

\* Localizado a tan solo dos puertas de su propio domicilio; la madre del hoy occiso acusa de 'no hacer nada' a la fiscalía, que podría ser denunciada por familiares

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Michel Rubén Castro Guizar desapareció después de haber asistido al Pride de Puerto Vallarta—en Jalisco—el 25 de mayo de este 2023. Diez días después y por la búsqueda organizada por su mamá y seres queridos, el cuerpo del joven de 32 años fue localizado sin vida en un predio.

Se trata de un caso rodeado de denuncias contra el trabajo de la Fiscalía de Jalisco y que implica que las autoridades deben realizar una investigación integral y con perspectiva.

El caso de Michel Castro Michel Castro Guizar, joven con discapacidad auditiva y parte de las poblaciones LGBT+, asistió a la marcha del Orgullo en Puerto Vallarta el 25 de mayo. Sin embargo, después de aquel día su familia no supo nada de él.

Ante la desaparición de Michel Castro, su mamá comenzó a moverse para que la Fiscalía de Jalisco hiciera su trabajo, como abrir una carpeta de investigación e iniciar las labores de búsqueda sin descanso.

Pero no fue así. La madre de Michel acusó de ineptitud a la Fiscalía de Jalisco y de no hacer nada para encontrar a su hijo.

"La Fiscalía no hizo nada para encontrar a mi hijo. Yo vine a denunciar el lunes y no quisieron hacer nada, si sea porque yo fui a abrir la puerta, nos dimos cuenta que había sangre. Llegaron y vieron la sangre y yo dije: 'revisen todos los departamentos' y no quisieron, que no se podía", relató a medios la señora Bacilia Guizar.



Lo hallaron sin vida tras asistir al Pride

¿A qué se refirió con "la puerta"? Ese mismo 5 de junio fue hallado un cuerpo—con signos de violencia—en un terreno de la calle 18 de marzo, en la colonia 12 de Octubre, en Puerto Vallarta.

Tan sólo a 2 casas de donde Castro Guizar vivía. Lamentablemente también ese 5 de junio, la organización Movimiento por la Igualdad en México compartió esta terrible noticia:

"Bacilia Guizar Contreras, madre de Michel Castro Guizar, y Juan, pareja de Michel, han visto las fotografías del peritaje del cuerpo encontrado este día. Con profundo dolor, reconocieron los rasgos físicos, señas particulares y prendas de vestir que coinciden con las de Michel".

Hasta el momento—6 de junio—la Fiscalía de Jalisco no ha compartido información oficial del caso.

Lo que sabemos ha sido gracias



a reportes de medios locales, organizaciones y colectivos LGBT+—en pleno mes del Orgullo, pero también en medio de una situación de violencia que continúa contra las poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Trans y más.

"Ellos no sirven para nada, el fiscal debe tener a su gente preparada, por eso las mamás ya no confían en ellos. Ellas tienen que salir a buscar a sus hijos".

Por lo pronto, la familia de Michel considera presentar una denuncia contra la misma Fiscalía de Jalisco por negligencia—pues fueron los seres queridos de Michel los que pidieron entrevistar a los testigos y buscar en este predio.

Para este 6 de junio Movimiento por la Igualdad en México convocó a una marcha en honor a Michel Castro y para exigir justicia. Está programada a las 7 de la tarde con el Oxxo de la avenida principal de Ixtapa como punto de encuentro.



El evento se va a realizar en el centro de convenciones 21 y 22 de julio

## Presenta Carla Castro congreso nacional de síndicos y regidores

\* La edil vallartense preside Conferencia Nacional de Síndicos de México, Conasime y en esa calidad encabezará el evento

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La regidora Carla Helena Castro López Presidenta Nacional de la Asociación de Autoridades Locales de México por sus siglas AALMAC ofreció una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados de la ciudad de México y en donde ante los medios nacionales locales y regionales habló sobre este importante evento.

La regidora vallartense preside Conferencia Nacional de Síndicos de México, Conasime y en esa calidad encabezará el evento.

Carla Helena Castro agradeció a los asistentes su presencia y dijo "Se acerca para nuestros ayuntamientos un evento de suma importancia para México y el municipalismo. El segundo Congreso Nacional de Síndicos y Regidores que se llevará a cabo en Puerto Vallarta el 21 y 22 de julio".

"Este evento necesita de todos para tener la relevancia nacional suficiente y generar un impacto significativo en la vida pública. Es por eso que invito a las coordinaciones estatales a difundir la convocatoria de este Segundo Congreso Nacional, que demuestre la fuerza del municipalismo, la unidad de nuestra asociación y un pedacito del futuro tan grande que estamos construyendo desde CONASyR AALMAC."

"Definitivamente es para nosotros un hito en el entendimiento y fortalecimiento de estrategias para nuestros municipios, porque tendremos conferencias impartidas por especialistas de talla internacional, grandes líderes políticos y referentes de lucha social" culminó.



### Segundo Encuentro Nacional en esta ciudad

## Síndicos y ediles trabajan para fortalecer municipios

\* Informa regidor de San Pedro Garza García, Nuevo León, Javier González-Alcántara, que se realizará, en coordinación con la UANL, un seminario dirigido a todas las y las regidoras, en modalidades presencial y a distancia

MERIDIANO/MTY, NL

El diputado Otoniel García Montiel (Morena) DE Nuevo León, junto con integrantes de la Conferencia Nacional de Regidores de México (Conarem), anunciaron que se llevará a cabo el segundo Encuentro Nacional de Regidores y Síndicos de México 2023, los días 21 y 22 de julio, en Puerto Vallarta, Jalisco.

En rueda de prensa, el diputado Otoniel García Montiel (Morena), destacó la importancia de que converjan síndicos y regidores para fortalecer los municipios de todo el país, a fin de generar una sinergia en todo el país.

El objetivo es mejorar la capacitación y la preparación de nuestras autoridades locales, para mejorar los gobiernos.

En su intervención, el regidor del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, Javier González-Alcántara Cáceres, informó que, en coordinación con la Conferencia Nacional de Síndicos de México (Conasime), realizarán el segundo Congreso Nacional de síndicos y regidores 2023, dirigido a ediles que integran todas las fuerzas políticas de nuestro país.

Expuso que las actividades se llevarán a cabo los días 21 y 22 de

julio, en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, en donde integrantes de los tres órdenes de gobierno, legisladores y expertos en materia gubernamental, en el ámbito nacional e internacional compartirán con los asistentes sus experiencias a través de múltiples conferencias magistrales.

En dichas conferencias abordarán temas encaminados a la construcción de espacios que garanticen la representatividad plural de los cabildos, robustecer y consolidar un modelo democrático local, dando atención a las problemáticas que se presentan en las demarcaciones con soluciones eficaces y eficientes que permitan contribuir en la edificación de gobiernos abiertos.

"Hoy más que nunca, la ciudadanía exige servidores públicos más preparados y capacitados para desempeñar sus funciones", sostuvo González-Alcántara Cáceres.

En este tenor, y en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se llevará a cabo un seminario nacional que será dirigido a todas las y las regidoras, en modalidades presencial y a distancia, puntualizó.

El también integrante de la Conarem, precisó que su principal objetivo es fortalecer el trabajo municipal, "ofreciendo a los ediles herramientas eficaces en materias de capacitación y profesionalización; así como promover el diálogo intercambio de

buenas prácticas y experiencias que les permita coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión municipal para integrar cabildos más abiertos plurales e incluyentes".

Abundó que también se llevarán a cabo diplomados en materias de derecho electoral, en mediación cívica y de programa de lenguaje de señas. Así como una feria y una reunión bilateral en el Valle de Texas.

En su oportunidad, la presidenta de la Conasime, Carla Elena Castro, resaltó que es de suma importancia profesionalizar a los funcionarios, para dignificar la política.

Aseguró que dicho congreso es plural y es un evento de suma importancia para México y para el municipalismo "será un hito en el entendimiento y fortalecimiento de estrategias para nuestros municipios, impartidas por especialistas de talla internacional, grandes líderes políticos y luchadores sociales".

A su vez, el vicepresidente de la Conferencia Nacional de Regidores de México (Conarem), Ulises Romero Hernández, regidor en Zitácuara, consideró que la ciudadanía requiere personas en los cabildos profesionalizados y capacitados.

Por su parte, la síndica de Jofutla, Amada Martínez Morán, denunció la violencia de género que aún se vive en los ayuntamientos y resaltó la importancia que la ley denominada tres de tres contra la violencia sea una realidad.

Finalmente, Carla Elena Castro y Olivia Franco, presidenta y copresidenta de la Conasime, respectivamente, felicitaron a Delfina Gómez Álvarez, tras las elecciones del 4 de junio, ya que se convertirá en la primera gobernadora del Estado de México.





A empresas de la entidad

## Entrega la STyPS por primera vez el “Distintivo Jalisco Sin Brechas” a 304

\* Las empresas que recibieron el Distintivo pertenecen a diversos sectores como comercio, industria, manufactura, alimentos, medios de comunicación y pequeños negocios

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el propósito de reducir la brecha salarial y salvaguardar las condiciones generales de las y los trabajadores en los centros laborales de Jalisco así como promover la creación de espacios incluyentes; la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) otorgó por primera vez a 304 empresas el “Distintivo Jalisco Sin Brechas”.

El Distintivo centra el cumplimiento de las empresas, comercios y negocios participantes en el ámbito administrativo y laboral para asegurar la legalidad y la formalidad de la contratación de sus colaboradoras y colaboradores en igualdad de circunstancias.

Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la STyPS, comentó que: “Hoy, estamos haciendo historia, somos el primer estado y ustedes son la primera generación de tener un Distintivo de la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres, esto va a marcar un antes y un después en la política pública laboral, no es algo menor; la realidad es que aquí me dejaron algunos números que quiero compartir con ustedes, para que podamos entender la importancia que representa el respeto y la justicia en todos los ámbitos, pero hoy nos tocan el tema laboral para las mujeres; realmente de acuerdo con el ENOE, en el primer trimestre de 2023, hay 4462.615 mujeres, de las cuales el 39.38% son personas económicamente activas, esto quiere decir, una cantidad equivalente a 1757.241 mujeres que tienen una actividad, por ellas vamos a seguir trabajando en esta política pública de la eliminación total de la cero tolerancia a la brecha salarial entre mujeres y hombres”.

Por su parte Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara

de Comercio de Guadalajara, señaló que: “En 2022 la brecha salarial de género en nuestro país se calcula el 14%, de acuerdo con datos del mismo IMCO, necesitamos voluntad y trabajo en equipo para implementar medidas y políticas que promuevan la igualdad de oportunidades, la equidad salarial y la participación activa de las mujeres en todos los niveles y sectores laborales, este evento es un gran ejemplo para hablar de hechos, estamos aquí porque buscamos hacer de esto realidad con acciones concretas, promoviendo la adopción de prácticas que aseguren la justicia laboral equitativa de mujeres y hombres así como de grupos vulnerables”.

En representación de las empresas galardonadas, Paulina Padán, presidenta de Jóvenes Empresarios, ofreció el apoyo a emprendedoras y emprendedores para trabajar por la igualdad laboral. “Además queremos reconocer y celebrar a las empresas de las y los jóvenes que hoy se encuentran aquí por recibir este Distintivo, ustedes han demostrado su compromiso de seguir formalizando y mejorando sus empresas hacia sus colaboradores, lo que sin duda es una excelente noticia para el estado de Jalisco y toda la sociedad, muchas felicidades”.

Cada una de las empresas se sometió a una inspección por parte de la Dirección de Previsión Social de la STyPS, cabe mencionar que durante el proceso no se emiten infracciones o sanciones administrativas; sino que en una segunda visita se corroboró su cumplimiento.

Las empresas que recibieron el “Distintivo Jalisco Sin Brechas”, corresponden a los sectores: calzado comercio; a las industrias tejilera, de la construcción,

maderera, del acero, maquiladoras y manufactureras, de la salud, médica, de tecnología; la Asociación de Industria Maquiladora y Manufacturera de Occidente; así como comercios de transporte, gasera, cárnico, alimentos y medios de comunicación.

Para otorgar el “Distintivo Jalisco Sin Brechas”, la STyPS se contó con el aval del Comité de Evaluación, integrado por la Cámara de Comercio de Guadalajara y las organizaciones: Mujeres empoderadas; Mujeres empresarias CCME; Proyecto Mujer; Mujeres empresarias de Tonalá; Mujeres de CANIETI; Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas y el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

En esta entrega también estuvieron presentes las legisladoras Mirelle Montes y Claudia Salas; así como Karen Glocer, Cónsul de Asuntos Políticos del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara; César Castro Coordinador de Industriales Jalisco y representantes de cada una de las 304 empresas galardonadas.

La Secretaría de Trabajo Jalisco implementa acciones y programas para fomentar la cultura de la igualdad laboral como “Jalisco Trabaja”, una plataforma para generar la vinculación entre promotores y buscadores de empleo, así como el Distintivo “Jalisco Responsable” que impulsa la cultura de la seguridad en los centros de empleo e incentiva la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres.

Además, promueve “Jalisco Tiene el Control”, una convocatoria que capacita a conductores de transporte de carga federal con inclusión de igualdad entre mujeres y hombres.



Jaliscienses visitaron dicha nación asiática a fin de enriquecer ese trabajo

## Conocen la experiencia de Japón en la atención de personas adultas mayores

\* Beatriz Hernández de la Cruz, del Sistema DIF Jalisco, formó parte de comitiva que recibió capacitación impartida por JICA en la nación asiática

MERIDIANO/GDL, Jal.

Por invitación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés), cinco jaliscienses visitaron dicha nación asiática a fin de enriquecer el trabajo que se realiza para la implementación de un Proyecto de Cuidado Integral Comunitario para personas adultas mayores en nuestra entidad.

Una de las postulantes de esta convocatoria fue Beatriz Hernández de la Cruz, coordinadora de la Estrategia de Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, quien fue seleccionada y obtuvo una beca para capacitarse, del 28 de mayo al 2 de junio, en la ciudad de Tokio; así como en Mishima e Izuonokuni, estas últimas en la Prefectura de Shizuoka.

Durante su estancia en Japón, Hernández de la Cruz y el resto de la comitiva jalisciense conoció espacios y sistemas para la atención de personas adultas mayores, mismos que responden a diferentes necesidades de este grupo prioritario de la población, ya sea a nivel individual o comunitario, así como las redes de apoyo con que cuentan.

Hernández de la Cruz refirió que una de las figuras que les ha funcionado en el país asiático y que se puede estudiar la viabilidad para implementarse, es El “Gestor de Cuidado”; se trata de una persona guía que, en coordinación con las distintas instituciones que prestan servicios al adulto mayor, determina un plan de atención individualizado dependiendo

de sus necesidades o nivel de dependencia. “Se le hace todo un proyecto en donde va a ser atendido, mantiene un carnet para anotar dónde va asistiendo. Y obviamente se le va dando seguimiento y se evalúa cada cierto tiempo a esa persona”, señaló.

Reconoció el respeto que en aquella nación asiática se tiene hacia las personas adultas mayores y las decisiones que éstos toman sobre lo que quieren hacer en la etapa final de sus vidas.

La coordinadora de la Estrategia de Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable en DIF Jalisco destacó la importancia de seguir el ejemplo de Japón en la atención de este sector prioritario, ya que en dicho país ya se vive la inversión de la pirámide poblacional. Por ello, la visión que se tiene es integral, comunitaria, participativa e inclusiva.

“Todavía nos falta mucho por caminar, y creo que si fue una experiencia muy bonita saber que sí se pueden lograr cosas mejores para atendernos y tener una mejor convivencia como personas en la última etapa de nuestra vida, que es la vejez”, afirmó Beatriz Hernández de la Cruz.

A la capacitación también fueron invitados integrantes del OPD Servicios de Salud Jalisco y de DIF Guadalajara, que participan en la implementación del Proyecto de Cuidado Integral Comunitario para personas adultas mayores en la entidad. Actualmente las tres instituciones trabajan en acciones como promoción del autocuidado de la salud y campañas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas.





Sientan las bases para trasladar FONATUR a Nayarit

## Litibú, en Punta Mita, será de Nayarit

\* Al firmar convenio de colaboración con FONATUR, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo que "representa para el estado una enorme responsabilidad, pero queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la República, transfiera a los estados recursos económicos en proyectos y patrimonio"

### Redacción

El turismo en Nayarit y las nayaritas viven un momento de enormes oportunidades. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha acordado ceder el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) al gobierno que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, a través de un convenio general de colaboración que fue firmado este martes en presencia del director general del Fondo, Javier May Rodríguez.

La institución federal con sede en el complejo turístico de Litibú ha entregado su infraestructura y sus recursos para que sean administrados por el gobierno del estado, poniendo fin a una historia llena de ineficacia y corrupción, como lo señaló el propio May Rodríguez.

"Durante mucho tiempo la reserva del fideicomiso se prestó a mucha corrupción, se vendieron terrenos, se perdió mucho patrimonio de las mexicanas y los mexicanos. Hoy queremos que esto quede salvaguardado en el gobierno del estado, y lo mejor que es en el gobierno de Miguel Ángel Navarro, que sabemos va a quedar en buenas manos", dijo en entrevista.

De acuerdo con el director de FONATUR, el plan de la institución a nivel federal era crear Centros Integralmente Planeados para impulsar el desarrollo turístico de lugares estratégicos, apoyando así los gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, estos centros nunca fueron entregados a los gobiernos locales y siguieron administrados por el Fondo: "La función pública

nos llamaba el cuarto poder; estaba el gobierno federal, el estatal, el municipal y FONATUR. Por eso el Presidente planteó que hagamos lo posible para que los estados se hagan cargo, sabemos que quedará bien protegido todo esto".

El Centro Integralmente Planeado (CIP) de Nayarit se ubica en la costa sur del estado, al norte de Nuevo Vallarta. Es un corredor turístico que integra a dos municipios: Bahía de Banderas y Compostela, considerado por el propio FONATUR como la zona turística más dinámica del Pacífico.

Este CIP, con una superficie aproximada de 870 hectáreas, fue dividido en tres polígonos. La primera etapa en Litibú, municipio de Bahía de Banderas, en la cual se realizó la firma del convenio y se aprovechó para hacer un recorrido tanto en las instalaciones del Fondo, así como en los 55 predios que le pertenecen, con planta de tratamiento.

La segunda etapa se ubicó en el polígono de El Capomo y la tercera en el de La Peñita, ambas localidades del municipio de Compostela.

El proyecto contempló la creación de alojamientos turísticos, campos de golf, marina turística, clubes de playa, centros comerciales y de entretenimiento, un parque temático marino, un aeródromo y áreas de conservación ecológica. Muchas de estas construcciones se convirtieron en una realidad que es disfrutada por el turismo nacional e internacional.

El convenio de colaboración entre el gobierno de Nayarit y FONATUR proyecta que en un periodo de tres meses se culmine la transferencia,

para que el estado se encargue de la administración del Fondo, lo cual considera el propio Javier May se hará de manera más eficiente y honesta: "Que realmente los ingresos que generan impulsen el desarrollo de los pueblos cercanos a este centro".

Para el gobernador Miguel Ángel Navarro la transferencia de estos recursos representa una gran área de oportunidad para el desarrollo turístico sustentable, pero sobre todo una gran responsabilidad, no sólo con el gobierno federal, sino con la propia sociedad nayarita.

"Los beneficios son enormes, el transferir una extraordinaria riqueza, para reordenar, reorganizar e iniciar situaciones de desarrollo, que vayan vinculadas con el mantenimiento de la naturaleza, no agredirla, sino al contrario resarcir donde haya sido afectada, además de brindar oportunidades al mundo entero en inversión, así como a los mexicanos y nayaritas que para tengan más lugares de esparcimiento y entretenimiento", detalló el mandatario.

Finalmente, una vez firmado el convenio, Navarro Quintero expresó su agradecimiento al gobierno federal: "Queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la República, transfiera a los estados, recursos económicos en proyectos y patrimonio en beneficio de la sociedad nayarita... así como a la Marina Armada de México por la seguridad que brinda en el litoral de todo el estado".

En la UMAA número 28

## Vence paciente del IMSS al linfoma no Hodgking

\* Luego de 21 sesiones de quimioterapia, se determinó que el paciente estaba libre de la enfermedad, "Para nosotros fue un milagro y gracias a Dios hoy nuestro hijo está realizando su vida normal"; dijo el papá de Juan Ramón.

### Redacción

La Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, de nueva cuenta escribe otra historia de éxito, toda vez que el paciente Juan Ramón "N" de 28 años, y que fue diagnosticado con Linfoma de No Hodgkin, logró superar el tratamiento contra esta enfermedad y tocó la campana de la victoria.

El médico especialista en hematología, adscrito al Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 de Tepic, Miguel Ángel Huicoic López Rodríguez, informó que el paciente presentó una enfermedad denominada Linfoma no Hodgkin difuso de células grandes B. Se diagnosticó en octubre de 2021 y terminó de tratarse en septiembre de 2022.

"El linfoma se ubicó en un lugar muy atípico, el muslo del lado izquierdo en tejido muscular; en los estudios de extensión que se realizaron también se encontró actividad en el pulmón del lado izquierdo y en el mediastino", señaló el especialista.

El doctor Huicoic López explicó que el paciente recibió tratamiento con esquemas de quimioterapia, por un periodo de seis meses. En ese lapso de tiempo, los estudios iniciales demostraron que había regresión de la enfermedad, sin embargo, se realizó un estudio de gabinete especial, con la intención de estimar si había datos de actividad tumoral.

"La buena noticia para el paciente es que encontramos que el tumor que había en el pulmón y en el mediastino ya no existía. Sin embargo, aún había actividad tumoral en el muslo izquierdo, por lo que se sometió a otro tratamiento de quimioterapia con un esquema de nombre "rescate"; una vez terminado, se realizaron estudios y se determinó que el paciente estaba libre de la enfermedad", expresó.

Tras tocar la campana de la victoria Juan Ramón "N", aseguró que la atención del personal de salud de la UMAA en los momentos de recibir sus quimioterapias fue muy buena, "desde el cuerpo médico, las asistentes, las enfermeras estuvieron muy al pendiente de mí, los médicos me aclaraban cualquier duda de la mejor manera y no me faltó ningún medicamento el tiempo que estuve aquí".

"Recibimos 21 ciclos de quimioterapia; me quedé sin cabello, me quedé sin ceja. Al principio sí fue fuerte el diagnóstico de cáncer y pues antes decían tiene cáncer es como que se le acabó el corrido, pero ahorita gracias a la tecnología, gracias a los médicos y gracias a todo pues ahorita después de 21 quimioterapias aquí sigo".

Por su parte el señor Juan "N", papá de Juan Ramón "N" agradeció las atenciones a la Unidad de Medicina Ambulatoria No. 28. "Para nosotros fue un milagro y gracias a Dios hoy nuestro hijo está realizando su vida normal, después de un largo tratamiento, después de un largo proceso que para nosotros como padres de familia tuvimos que vivirlo a la par con él.

Visiblemente emocionado añadió que "es algo que siempre voy a agradecerle al personal de esta Unidad Médica y siempre voy a estar agradecido con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque siempre tuvimos la atención necesaria y oportuna para mí hijo", concluyó.



Solicitan asignación presupuestaria a la justicia oral Civil y Familiar

## Participó presidenta del TSJ de Nayarit en reunión de la Conatrib-Comisión de la Cámara de Diputados

\* Reconoció la Magistrada presidenta la trascendencia de la reforma en esas dos materias que concentran siete de cada diez juicios

### Redacción

Como parte de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib), la presidenta del Poder Judicial de Nayarit, magistrada Rocío Esther González García, participó en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin de solicitar para los Poderes Judiciales estatales los recursos presupuestarios que se requerirán en implementación de la oralidad en los juicios civiles y familiares.

Las y los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia, encabezados por el presidente de la Conatrib, magistrado Rafael Guerra Álvarez, sostuvieron una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside el

diputado Erasmo González Robledo. "Muchas gracias por recibirnos y escucharnos", dijo en su oportunidad la magistrada González García, y señaló que el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civil y Familiar significará una reforma de gran trascendencia para la impartición de justicia en los estados, donde siete de cada diez juicios tienen que ver justamente con esas materias del Derecho.

"Nosotros —precisó— resolvemos las controversias en esas dos materias que regulan las relaciones humanas y patrimoniales de la gran familia que debemos proteger y unificar en torno a una paz que nosotros también debemos otorgarles, de ahí que debemos concretar una real y segura, pero también eficiente

implementación". Agregó que el nuevo procedimiento oral se implementará de manera progresiva, de manera que temporalmente los Poderes Judiciales estatales "tendremos también transitando la Justicia Civil y Familiar en forma tradicional, escrita", por lo cual se requieren los recursos suficientes para el servicio de calidad que están obligados a prestar.

Al respecto, la Magistrada presidenta manifestó la disposición y compromiso de los Tribunales Superiores de Justicia de ejercer los recursos que se les asignen con honestidad y transparencia, conforme a los lineamientos institucionales.

En otra parte de su intervención, la magistrada González García destacó que para los Poderes Judiciales estatales han sido bienvenidas las previas reformas constitucionales para la oralidad mercantil y penal, así como de justicia para adolescentes y en materia laboral, que nos atañen directamente y en cuya implementación avanzamos gracias a los recursos que nos asignaron para ello.

Por último, reiteró a la Comisión legislativa anfitriona su agradecimiento "por esta oportunidad de dirigirnos a ustedes y apelamos a su conciencia, así como a su gran capacidad", para seguir mejorando el servicio de impartición de justicia a nivel local.

No obstante a que ya paga la plataforma algunos impuestos

## Exigen piso parejo hoteleros formales frente a Airbnb

\* "Abrir un hotel lleva cuatro años de trámites y para abrir un Airbnb se ocupan cuatro horas, entonces desde ahí decimos pues no es justo ni equitativo, la verdad que no los vemos como competencia pero el problema es ése, que no tienen que cubrir los mismos requisitos que nosotros", dice el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald

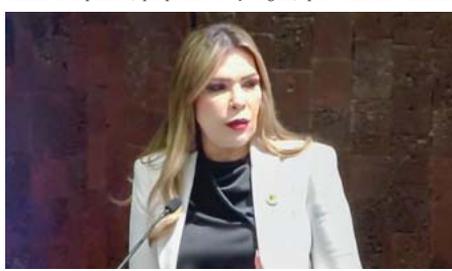
### Oscar Gil

Advierte la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic la desventaja frente al servicio de la aplicación Airbnb pues a pesar de no cumplir con la totalidad de los requisitos ante la ley, se ven mayormente beneficiados, reveló David Sánchez Bonald, presidente de esta organización, quien aclaró el por qué no se puede hablar de una competencia desleal, sino de la falta de piso parejo para cumplir con cada uno de los requisitos que se requieren para ofrecer el servicio de hospedaje.

"A veces dicen o acusan de competencia desleal, pero en cuanto a nosotros no es que tengamos un problema con ese tipo de negocio, me gustaría aclararlo, el temor con nosotros es que no les exigen lo mismo que a nosotros, si es cierto que ya empezaron a pagar un

impuesto y otros conceptos, pero si yo te enseño la lista de los que tenemos que cumplir como socios y como negocios; en una reunión de la Asociación Nacional de Hoteles se hablaba que abrir un hotel lleva cuatro años de trámites y para abrir un Airbnb se ocupan cuatro horas, entonces desde ahí decimos pues no es justo ni equitativo, la verdad que no los vemos como competencia pero el problema es ése, que no tienen que cubrir los mismos requisitos que nosotros".

En ese sentido, Sánchez Bonald consideró que es necesario que las autoridades correspondientes garanticen piso parejo, que ofrezcan y exijan los mismos requisitos a quienes finalmente terminan ofreciendo un servicio de hospedaje como es el caso de la aplicación Airbnb.



Eliminan 'máximos permisibles' en Norma Oficial Mexicana que recientemente entró en vigor

## Buscan proteger, conservar y mejorar la calidad de las aguas y bienes nacionales

\* Encabeza Proepa reunión sobre lineamientos de la Nueva Norma Oficial Mexicana en materia de descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) encabezó la Vigésima cuarta Reunión del Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia del Río Santiago en donde se trabaja en la implementación de acciones coordinadas para realizar visitas conjuntas a unidades económicas asentadas en Jalisco por parte de autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de dar atención al Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP).

La reunión se realizó en la Casa de la Cultura del municipio de El Salto, asistieron representantes de las Direcciones de Medio Ambiente y Áreas Afines, de los municipios de Zapotlanejo, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y por supuesto, el municipio anfitrión.

Además se contó con la asistencia y participación de organismos estatales y federales como el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan); la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (Aipromades); el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa); la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Comisión Nacional del Agua Jalisco (Conagua).

Esta última instancia federal, a través del subgerente de inspección de las oficinas centrales, Luis Miguel Rivera Chávez, participó vía remota desde la Ciudad de México, con una breve explicación sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la Nación, la cual entró en



vigor a partir del mes de marzo del presente año y que sustituye a la NOM-001-SEMARNAT-1996.

Entre otros aspectos importantes sobre el tema y para actualizar los conocimientos de las personas asistentes, el funcionario federal señaló que la norma actual que recientemente entró en vigor omite la palabra "máximos" permisibles como lo establecía la anterior NOM-001-SEMARNAT-1996.

Además se refirió a las diferencias y comparaciones establecidas entre ambas normas, destacan nuevos parámetros como mejores indicadores de contaminación del agua y criterios que consideran la capacidad de asimilación y dilución de las cargas contaminantes que puedan recibir los cuerpos receptores, dado que los volúmenes y concentraciones de cargas contaminantes han aumentado debido al crecimiento poblacional y las actividades económicas.

Dejó en claro que la NOM-001-SEMARNAT-2021 se refiere únicamente a descargas a cuerpos de agua de propiedad federal y tiene como objetivo establecer los límites permisibles "ya no son máximos permisibles" de contaminantes en descargas de aguas residuales, con el objetivo

de proteger, conservar y mejorar la calidad de las aguas y bienes nacionales.

Para finalizar su participación, el subgerente de inspección de la Conagua dio a conocer que la aplicación total de la norma en cuestión comprende varias etapas que se complementarán y concluirán hasta el año 2026, en tanto se realizan las adecuaciones necesarias conforme a las modificaciones de esta nueva norma con respecto a la anterior y que adicionalmente se debe trabajar en la actualización de la NOM-002-SEMARNAT-1996 en materia de descargas a redes de alcantarillado urbano o municipal, lo cual resulta de interés para las autoridades locales como responsables de verificar su cumplimiento.

En la reunión se actualizó a las personas asistentes sobre los acuerdos de las anteriores reuniones, particularmente con representantes de los municipios que engloban el polígono de influencia del AIP, estableciendo estrategias en materia de inspección y vigilancia a las descargas de aguas residuales para sustentar legal y administrativamente el actuar del personal encargado de realizar las visitas a las unidades económicas.



En los festejos de los 200 años de la fundación de Jalisco

## Secretaría de Salud Jalisco dice presente

\* Encabeza el titular de la SSJ Honores a la Bandera de México

MERIDIANO/GDL, Jal.

Este día el Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, encabezó el izamiento y honores a la Bandera de México, el acto cívico se realizó en la Plaza de la Bandera, del Centro Histórico de Guadalajara.

El titular de Salud estatal, representantes del poder Legislativo local, del supremo Tribunal de Justicia, del gobierno municipal de Guadalajara

y autoridades militares, entonaron el himno nacional dirigido por la Banda de Guerra Militar.

Como parte del acto la estudiante Noemi Ruiz Esparza Arriola, del Centro Educativo para Alumnado de Altas Capacidades; recordó los hechos históricos más destacados correspondientes al mes de junio registrados entre 1520 a 2003.

Esta actividad forma parte de los festejos de

conmemoración de los 200 años del estado como entidad libre y soberana.

Estuvieron presentes la diputada local, Ana Angélica Degollado González, el Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes; Magistrado Daniel Espinoza Licón, el Coronel de Infantería, Oscar Meraz Robles, director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, entre otros funcionarios.

